

EDICIÓN
FINAL

45

CENTAVOS

ECUADOR, JUEVES 28 DE OCTUBRE DEL 2010

El Telégrafo

www.eltelgrafo.com.ec

EL DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

3 SECCIONES

28 PÁGINAS

AÑO 126

EDICIÓN Nº 45.846



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TEINTV S.A.

Se comunica al público que la compañía **TEINTV S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 6 de septiembre del 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0007002** el 12 de octubre del 2010.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA **TEINTV S.A.**: El mismo que se agregará dentro del literal W: **ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** Podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalaciones, Explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados..."

Guayaquil, 12 de octubre del 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(63457)